EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 30 de Octubre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.472

Cupones de Exterior

Con la bonificación que en el Banco de España, se toman los del vencimiento primero del corriente, en casa de los banqueros señores P. Herrero y Compañía, D. Sancho, número 4.

CORONAS FUNEBRES.

En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acaba de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250.

Calle Mayor pral , números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

COMERCIO DE POLO.

Se han recibido los géneros de invierno.

Especialidad en confecciones para niños y chaquetas de señora.

Gran surtido en trajes de punto para abrigo interior, tanto en lana como en algodón.

CERA PURA

Se vende y arrienda en la Confitería y Cerería de Luis Ruipérez; Mayor principal, 108.

Sección editorial.

LOS CAMBIOS
Y LAS CAMARAS DE COMERCIO

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio de España ha dirigido una circular á éstas consultando su opinión sobre varias materias causa de gravísima dificultad é irremediables daños para el Comercio y la industria.

Una de esas materias es la situación de los cambios sobre el extranjero, que de continuar en su creciente elevación ocasionarán un desastre económico.

La Comisión ejecutiva cree que á las Cámaras de Comercio de España no es necesario demostrarles el inmenso perjuicio del tipo 12 y medio por 100 á que están los cambios Es tan creciente y tan irremediable la elevación de los cambios, que si hoy—dice—señalamos este tipo, cuando esta Circular llegue á su destino es posible que hayan subido los cambios al 14 ó 15 por 100. El desastre es rapido.

Sobre las causas de este gravísimo mal, apenas hay discusiòn, y si la hubiera, lo importante es buscar los remedios impidiendo la remesa constante de oro al extranjero que motiva el desnivel en los cambios, que no puede continuar. La conversión de la Deuda exterior en interior, la exigencia del cumplimiento de la ley por el Banco y otros medios enérgicos y eficaces.

Lo que no puede continuar es esa situación por la que se crea como un nuevo impuesto para todos los españoles, por la que los comerciantes dejan sus beneficios y algo más en poder de los extranjeros, por la que se nos imposibilita para que tratemos con otras naciones con tratados de comercio ventajosos, por lo que se aisla á España sometiéndola como á un bloqueo, cien veces peor que el que se hace con los barcos de guerra, por la que vamos en un plazo próximo a caer en la sima de ruína y bancarrota en la que cayeron otros países.

Y como no se puede separar esta cuestión de los cambios de la situación del Banco de España, precisa que la campaña iniciada por las Cámaras de Comercio contra la ley de ampliación fiduciaria y privilegio del Banco, prosiga fundada ahora, no ya en temores y desconfianzas, sino en tristes y funestas realidades. Lo menos que pueden hacer las Cámaras es pedir que se cumpla la ley.

La actitud del país y de las Cámaras de Comercio, al representarlo, debe obligar al Gobierno a urgentes decisiones que el respeto á la ley no le inspiran.

La urgencia de la contestación es utilísima en lo concerniente á los cambios sobre el extranjero, que el conflicto es tan grave y tan insoportable el malestar, que la Junta no puede creer que el Gobierno permanezca tranquilo y persista en su pasividad y no se adelante á las instancias de las Cámaras de Comercio.

Las Cámaras de Comercio, respondiendo á su patriotismo y á su interés, promoviendo un movimiento de opinión naciona , lograrán cumplir con su deber, el de velar por la suerte de un país á quien perjudican más que sus enemigos la inercia de sus Gobiernos.

Desde la Corte.

29 de Octubre de 1891.
Sr. Director

El sol ha descubierto su hermosa faz, deseoso de asistir á la corrida extraordinaria á beneficio de los pobres de Consuegra. La plaza—me dicen en este momento—se halla llena de gente, asegurándose un buen rendimiento para el objeto benéfico. Esta mañana se dudaba que el tiempo permitiese la corrida, porque amaneció envuelta la villa en espesa neblina que amenazaba concluir con agua y que daba á las calles el aspecto de la obscura Londres.

Ocurrió ayer en el Consejo lo mismo que anuncié a los lectores. Terminó á las ocho de la noche y no se trataron en él más asuntos que los económicos y financieros. Los que esperaban crisis se equivocaron, incluso *El Imparcial* que lo dió á entender diciendo que Silvela fué quien citó á Consejo después de haber conferenciado con el jefe del Gobierno. Ayer tarde se cruzaron en algunos corrillos varias apuestas, sosteniendo unos que del Consejo surgiría la crisis. Los lectores saben que se estila há tiempo entre políticos apostar sombreros. Por cierto que ha ganado uno un individuo que lo necesitaba, porque el que lleva está hecho una pena, amén de llevar dos años de atraso en la moda.

Ahora lo que falta es que el vencido no pague, cosa frecuente en este linaje de batallas, y más en el caso presente, porque el vencedor debe varias apuestas atrasadas. Lo que prueban estas cosas es que nada se sabe de positivo respecto á crisis. Desde luego repito que, según mis informes, no habra nada hasta Diciembre en vísperas de abrirse las Cortes, y entonces es probable que se encargue Villaverde de la cartera de Gobernación si es que Silvela no se arrepiente y quiere continuar hasta Enero en que parece se llevará á cabo la tan cacareada modificación ministererial.

El Consejo de ministros que esta mañana presidió la Reina, careció en absoluto de importancia, reduciéndose al obligado discurso-resumen de política interior y exterior y al llamado despacho ordinario. Ahora sale el ministro de Hacienda para Gijón con el objeto de asistir á la boda de uno de sus hijos. Algunos de sus compañeros asisten á los toros, adonde también concurre la Reina. El espectáculo nacional quita mucha concurrencia á los círculos que aparecen desanimados y sin noticias.

Dominan en las conversaciones los temas económicos. Se dice que el ministro de Hacienda tiene hecho un proyecto de profunda reforma en el impuesto de consumos en sentido de caminar à su abolición, cosa que otros juzgan difícil. En cambio se piensa en reformar otros ingresos, mayormente el del timbre que se aplicará hasta la contratación en Bolsa. Los demás ministros han dado seguridades al Sr. Cos-Gayón de tener en breve despachados los presupuestos parciales. Y si los actuales consejeros de la Corona confeccionan estos proyectos y abandonan el Gabinete, ¿van los sucesores á defender en las Cortes una obra agena y que no conocen?—Esta pregunta se suele oir en los círculos.

De empréstito del Banco con la casa Rodschil no hay nada de cierto. Los cambios y los valores españoles no han sufrido hoy oscilaciones extraordinarias.

mía cambiar, como la conciencia de un diputado, al ver un pedazo de papel.

—Cuyo contenido ignoráis.

—He creído que contenía las órdenes secretas de una señora que es harto coqueta de por sí, para querer embarcarse á bordo de un buque del mismo nombre.

—¡Vive el cielo! murmuró Ludlow dando algunos pasos á la sombra del àrbol, ese hombre tiene razón en su inexplicable imprudencia: El lenguaje y las acciones del joven estan en abierta contradicción, y dejo que se mofe de mí, cual de un aspirante novato, recién salido del regazo materno. Escushad, maese, cual es vuestro nombre?

—Tomás Tiller.

—Pues bien, maese Tiller, un marino cual vos debiera experimentar el deseo de servir à la reina.

—A fe que nada me sería tan agradable como auxiliar á una señora en un apuro; pero tengo ocupaciones personales en otra parte. Si me llamara hacia el lado de vuestro buque, quizás no vacilaría en subir á su bordo, aunque me hallo poco dispuesto dejarme llevar por fuerza. Por lo demás,

—Al tiempo y á las mujeres, sólo se les puede juzgar cuando se ponen en movimiento, contestó el hombre del chal; pero todo el que haya consultado hoy el horizon te debiera preferir la *Coqueta* á esa barca que baila sobre las olas; y sin embargo, la seda que vemos flotar en la barca, nos manifiesta que existe una persona que piensa de distinto modo.

—Seis hombre de una inteligencia extraordinaria, dijo Ludlow, y hasta de una singular...

—¡Desfallatez! repuso el otro, viendo vacilar al comandante. Explíquese francamente el oficial de la reina, pues yo no soy más que un gaviero, ó cuando más un contramaestre.

—Nada quiero decir que pueda desagradaros pero me sorprende sepáis que he propuesto conducir á esa señora y á sus amigas á la residencia del alderman Van Bevereut.

—Nada tiene eso de sorprendente, puesto que me hallaba bastante cerca para oir, y aun he visto más tarde á vuestra fisono-

La primera emoción del capitán fué la sorpresa. Leyo y volvió á leer; se golpeó la frente, paseó sus miradas en derredor suyo, recorrió de nuevo el billete, y examinó el sobre, que decía únicamente: «Al capitán Ludlow, comandante del buque de S. M. la *Coqueta.*» Se sonrió, pronunció algunas palabras entre dientes, y guardó al fin el billete en el bolsillo con el aspecto de un hombre que tenía á la vez motivos de pena y satisfacción.

M.C.D.2022

Se trabaja con empeño para que la liquidación de pasado mañana no cause estragos.—Tampoco tengo nada nuevo que decir en la cuestión de los vinos: en Francia ha sido buena la cosecha, lo cual alienta á los cosecheros que batallan cerca del Gobierno. Es preciso hacer esfuerzos por abrir nuevos mercados á nuestra producción, que es medio de seguros resultados en el porvenir.

En los corrillos de gente política nunca faltan asuntos en que matar el tiempo. En el salón de conferencias he oído discutir de lo que pasa en la administración de Marina, censurar la gestión del municipio de Madrid que no acaba de enderezar; de los ataques de Nakens á Ruiz Zorrilla; de los próximos ascensos militares, y de otra porcion de menudencias que entretienen é interesan. Los telegramas de provincias no contienen novedades.—La *Gaceta* publica la combinación anunciada de magistrados.

Del extranjero, que en las elecciones de Lisboa lucharán unidos los monárquicos contra los republicanos.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Leemos en *La Correspondencia de España*:

La Cámara de Comercio de Madrid ha propuesto para mejorar los cambios y la situación económica, varios remedios.

El primero es la nivelación de los presupuestos por la reducción de los gastos.

Pero es tan difícil la solución, que no es probable esperarla de ningún Gobierno. Los gastos de la deuda no se pueden reducir por nadie. Los de Guerra, aun menores actualmente que en los anteriores ejercicios, no se disminuirán por nadie tampoco, mientras se quiera tener el necesario ejército á la altura conveniente, mientras no se desmantelen nuestras fortalezas, se proclame una neutralidad defensiva, y se exijan apercibimientos para la política fronteriza a nuestras posesiones, y tan facilmente se excite el sentimiento general. No hace mucho se hacían cargos al Gobierno por no prevenirse contra la acción de los franceses en Tuat, cosa, por otra parte, indiferente á nuestro juicio. Y en cuanto á la reducción de los gastos en las obras públicas, se sublevaría la opinión entera, que no solamente exige su fomento, sino que solicita, por medio de órganos importantes, que se dé dinero hasta para comprar semillas, habiendo ya que distraer 500000 pesetas para obras de caridad, y necesitándose más dinero para otras obras públicas recientemente solicitadas con el apoyo de todo el mundo.

Fuera de los capítulos de Guerra, obras públicas y deudas, es lo que se pudiera economizar cosa insignificante para aquel efecto; á más de que no sería aceptado sin grandes protestas, puesto que la economía de las administraciones subalternas que el señor Cos-Gayón decreta, obedeciendo á su plan, ya es combatida, como lo fueron todas.

La nivelación de los presupuestos está hoy más próxima que nunca, y á ella tiende el actual Gobierno, pero ha de hacerse mejorando los ingresos, y no ciertamente de otra manera.

En Archidona ha ocurrido un suceso horrible.

Una familia de la citada villa, tenía un niño de algunos meses que acostumbraban á dejarlo en la cuna, en una habitación donde entraba continuamente un hurón domesticado. La madre de la tierna criatura acababa de darla de mamar y la había dejado tranquilamente dormida, salió á la calle y de allí á poco el hurón, al olor de la leche, subió sobre la cuna y chupó la encía al niño hasta el punto de hacerle brotar sangre; y enfurecido con esto, le devoró las mejillas y todas las partes blandas de la cabeza hasta el extremo de interesarle la masa encefálica, dejándole muerto.

Nuestro colega *El Diario de Burgos* se ocupa en su número de hoy, de la llegada á aquella población del gran duque Wladimiro de Rusia, el cual fué recibido en la antigua ciudad de los Condes con el respeto y cortesia que los burgaleses emplean para con sus huéspedes.

He aquí lo que respecto de dicho asunto dice el diario citado:

«En el expreso de Madrid ha llegado en la madrugada de hoy á esta ciudad el gran duque Wladimiro, acompañado de sus ayudantes conde Tolstoi y M. de Benckhendorff. Esperábanle en la estación comisiones de las autoridades eclesiástica, municipal y gubernativa, el Alcalde, el secretario del Gobierno civil y el Inspector de orden público.

Se ha hospedado en el hotel de París, y á las nueve y media de la mañana salió acompañado de las personas indicadas y del Sr. Cortés á recorrer los principales monumentos artísticos de la población.

El Gobernador civil Sr. Crestar, á pesar de hallarse algo indispuesto, ha acudido al hotel con objeto de cumplimentar al ilustre huésped, habiéndolo efectuado también el Sr. Arzobispo, quien acompañó al gran duque por la tarde á la Cartuja de Miraflores y demás monumentos que le faltaba visitar, figurando también en la comitiva el secretario del Gobierno civil Sr. Ureña y el canónigo Sr. Márquez.

El príncipe Wladimiro es de elevada estatura y aspecto inteligente.

Nació en San Petersburgo el 10 de Abril de 1847.

Actualmente es ayudante de campo del emperador; general de infantería; comandante general del distrito militar de San Petersburgo; jefe de dragones de la Nueva Rusia núm. 7; del regimiento de infantería de Arkhangel número 17; del 47 regimiento de infantería de l'Otkraine y del regimiento Samoor número 83; de la primera batería de línea de la Siberia Occidental; del regimiento de húsares prusianos de Turingia número 12, y del regimiento austriaco de húsares núm. 14.

Está casado con la duquesa María de Meklemburgo, y tiene cuatro hijos: los grandes duques Cirilo, Boris, Andrés y Elena.

El Ayudante que le acompaña señor Conde Tolstoi no es el célebre novelista ruso su homónimo, como han dicho algunos periódicos.

Esta noche á las once proseguirá el gran duque su viaje con dirección á Francia.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—29 Octubre 1891

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del gobernador de la provincia de Barcelona una competencia con la Audiencia de lo criminal de Manresa, motivada por una querella contra don Jaime San Martí y otros concejales del Ayuntamiento de San Fructuoso de Bagés en 1887 á 1889.

Guerra.—Reales decretos aprobando las disposiciones del capitán general de la isla de Cuba, para que se adquiriesen directamente los materiales necesarios para las obras de la comandancia de ingenieros de la Habana, y los artículos de inmediato consumo para suministros á guardias y fortalezas de dicha ciudad.

—Otros autorizando la compra por gestión directa, durante el plazo de cuatro años, con destino á las obras que tiene á su cargo la comandancia de ingenieros de Cartagena de la piedra, ladrillos, cales y cementos, yeso, arena, maderas, efectos de esparto, mechas explosivas y agua, y la ejecución del servicio de conducciones ó acarreos interiores: á la fábrica de Trubia, de la casa Fairbain, Naylor, Mauphersón y Compañía, de Leeds (Inglaterra), dos taladros radicales; con destino á las obras del hospital militar de Burgos, varios aparatos y efectos; y al Museo de Artillería, de la Compañía anónima de Plasencia de las Armas, diez cañones de tiro rápido, sistema Nordenfelt.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir, sin las formalidades de subasta, 12.000 toneladas métricas de carbón Cardiff, para los buques y atenciones del apostadero de Filipinas, con sujeción á los precios tipos que rigieron en las dos subastas verificadas sin resultado, y con arreglo al punto 8.° del art. 6.° del decreto de 27 de Febrero de 1852, sobre contratación de servicios públicos.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Haro.

—Reales órdenes aprobando los itinerarios de los trenes correos de Sevilla á Huelva, de Huelva á Zafra y de Barcelona al empalme.

Fomento.—Real orden disponiendo se encargue de nuevo de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico D. Francisco de Paula Arrillaga.

* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Gracia y Justicia.—Exposición y Real Decreto reorganizando el Cuerpo Médico Forense de Madrid.

Ayuntamiento de Astudillo.—Señalando los días en que ha de tener lugar la cobranza de los recargos municipales impuestos por territorial é industrial, en dicho Ayuntamiento.

Monte de Piedad.—Anunciando la almoneda que ha de verificarse en dicho Establecimiento el día 23 de Noviembre próximo, para la venta de alhajas, muebles y ropas procedentes de empeños vencidos.

Local y Provincial.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid, que como una prueba de la abundante cosecha de vino que tienen en aquella provincia, basta decir que en algunos pueblos inmediatos se ha vendido á un real la arroba de uva y á cuatro reales el cántaro de mosto.

Parece, según dicen algunos periódicos, que el decreto sobre supresión de gran número de las administraciones subalternas, no ha sido bien recibido por los oposicionistas porque ataca en primer lugar una base hecha por ellos y porque la reforma no llena el objeto que se ha propuesto el Sr. Cos-Gayón, toda vez que si por un lado se suprimen 192 administraciones por otro se crean más de 300.

Un periódico dice que lo que más se critica es el hecho de crear administradores de partido con 500 reales de sueldo, encargados nada menos que de la administración de las propiedades del Estado, de las rentas del Timbre, del surtido de las expededurías, de la venta de billetes de Lotería y del servicio del Giro Mutuo.

En efecto, son muchos cargos para

CAPÍTULO VI.

—

—El semblante del hombre es el cuaderno de bitácora de sus pensamientos, y los del capitán Ludlow parece que son agradables, dijo bruscamente una voz de hombre mientras el joven marino se entregaba á la pantomima que acabamos de describir.

—¿Quién me acecha? dijo altaneramente, y halló á su frente al audaz marino que en aquella mañana se había atrevido á arrostrar su cólera. Dominando su indignación, intentó el capitán imitar la sangre fría de aquel personaje singular, quien á pesar de su ínfima condición, tenía algo que en realidad imponía.

—Es valor, repuso, desafiar á los enemigos; pero es temeridad provocar la cólera de los amigos.

—Soy de vuestra opinión, contestó el hombre de la faja de cachemira, pero no me creo en este momento muy temerario. El capitán Ludlow, á bordo de la *Coqueta*, y protegido por el fuego de sus cañones, no es el mismo que cuando se halla sobre una roca, sin más defensa que su brazo y su valor. En el primer caso se asemeja á un mástil sostenido por todo su aparejo; en el segundo es el mástil solo y desnudo, que únicamente á la solidez de su material debe el llevar erguida la cabeza. Por lo demás, sois hombre muy capaz de pasaros sin apoyo, aun cuando los vientos soplaran más que los que hinchan en este momento la vela de la *Periagua*.

Al oir Ludlow estas palabras, lo olvidó todo para pensar solo en la *Periagua*, que llevaba á Alida y sus compañeros hacia la extensa bahía de Raritón.

—En efecto, dijo, esa embarcación comienza á sentir la violencia del viento. ¿Qué opináis del tiempo, camarada?

tengo la facultad de escojer, porque si he de creer lo que veo, aquel punto blanco que brilla en alta mar es una vela.

—Es muy posible, contestó Ludlow, después de haber examinado el horizonte: hay motivo para aguardar en la costa un buque al que será bueno vigilar, y quizás sea ese que llega.

—¿Será, acaso, algún pirata? preguntó Tiller con curiosidad.

—Próximamente, replicó el capitán; cuando menos es un contrabandista. Puesto que tanto habéis navegado en el Océano, deberéis conocer la reputación del *Contrabandista*.

—A la verdad que no, dijo el hombre del chal. He llegado hace poco de unos lejanos mares, donde me han referido muchas historias de bucaneros; más nunca oí el nombre de ese corsario hasta que hablé con el patrón de la barca. ¿Se dignará Vuestro Honor suministrarme algunos datos relativos á ese comerciante ilegal?

Ludlow fijó la vista en el impasible rostro de su interlocutor, y durante un momento concibió vagas sospechas; pero quedaron

M.C.D.2022

tan poco sueldo; pero los ministeriales dicen que la creación de tales administraciones está bien estudiada y que dará buenos resultados.

Se ha restablecido en su fuerza y vigor la Real orden de 1875, relativa al pago de la contribución industrial correspondiente á los empleados de ferrocarriles, cuyas cuotas se harán efectivas en los plazos trimestrales que consigna y en el domicilio social de las compañías.

Ante los clamores que vienen produciendo algunos periódicos de provincias con relación al estado precario de la clase obrera en el próximo invierno, no podemos menos de felicitarnos al comprender que en Palencia podrá hallar trabajo la citada clase sin recurrir á los medios que tratan de poner en practica en otras poblaciones.

Afortunadamente hoy tenemos aprobados ya en Palencia los proyectos de varias carreteras, cuyas subastas se han anunciado; contamos con las obras de los cuarteles de Alfonso XII y San Fernando y con los de nueva construcción de la Carcel Correccional, y todo esto que redunda en beneficio del trabajador, ha de hacer que éste no caiga en la situación precaria y angustiosa que aguarda al de otras provincias.

Por eso repetimos que relativamente y en lo que se refiere á dicho asunto, estamos de enhorabuena.

En la mañana de hoy ha estado á despedirse en nuestra Redacción el digno Jefe de la Sección de Contribuciones que fué de esta provincia D. Jose Carrillo de Albornoz, el cual, como saben nuestros lectores, ha sido ascendido á Interventor de la Delegación de Hacienda de San Sebastiàn.

En dicha visita, y después de atentos ofrecimientos, á los cuales trataremos siempre de corresponder, nos rogó hiciésemos presente por medio de nuestro periódico á aquellas personas de sus relaciones á las que nó ha podido ofrecerse al abandonar esta ciudad, se sirvan dispensarle.

El Sr. Carrillo de Albornoz, según se expresó, se ausenta de Palencia llevando agradables recuerdos de su extancia en la misma, en la que deja muchas y buenas amistades

Deseamos que lleve un viaje feliz y que en la población adonde se dirige encuentre las mayores simpatías.

En este Gobierno de provincia se han presentado cuatro solicitudes de registro, pidiendo pertenencias para las minas de calamina y hierro, llamadas «Calumnia», «Estancia», «Estancia», 3ª y «Estancia» 2.ª, sitas respectivamente en términos de Villanueva de la Torre y Camporredondo.

Ampliando la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números, respecto al Real decreto publicado en la *Gaceta* sobre el servicio de Comunicaciones, he aquí como se considera dividido el territorio de la Península.

Constará de 8 distritos, 14 centros y 49 secciones en la forma siguiente:

Distrito del Centro.—Residencia del inspector: Madrid.—Comprende el centro de Madrid y las secciones de Avila, Ciudad Real, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo.

Distrito del Norte.—Inspector en Vitoria.—Centros: Santander y San Sebastiàn —Secciones: Burgos, PALENCIA, Santander, San Sebastiàn Bilbao, Logroño, Pamplona y Vitoria.

Distrito del Nordeste.—Inspector en Lérida.—Centros: Barcelona y Zaragoza.—Secciones: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Zaragoza, Soria y Huesca.

Distrito del Este.—Inspector en Valencia.—Centros: Albacete y Valencia. —Secciones: Albacete, Alicante, Murcia, Valencia, Castellón, Cuenca, Teruel y Baleares.

Distrito del Sudeste.—Inspector en Granada.—Centros: Màlaga.—Secciones, Almería, Granada, Jaén y Malaga.

Distrito del Sur.—Inspector en Sevilla.—Contros: Córdoba y Sevilla.—Secciones:. Córdoba, Sevilla, Huelva, Cadiz y Canarias.

Distrito del Oeste.—Inspector en Cáceres.—Centros: Badajoz y Salamanca.—Secciones: Badajoz, Caceres, Salamanca y Zamora.

Distrito del Noroeste.—Inspector en Lugo.—Centros: Coruña y Valladolid. —Secciones: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Valladolid, Oviedo, León.

A la referida distribución se acompaña la nueva plantilla de las estaciones telegraficas, que hacía precisa el incremento de la red.

El Ayuntamiento de Villafruel en esta provincia, anuncia segunda subasta para el arriendo a la libre venta del grupo de carnes en dicha villa, cuyo acto tendrá lugar el día 4 del próximo Noviembre.

Por Real orden circular publicada ayer en el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, se previene que al cursar las instancias en petición de destinos civiles, se acompañe á cada una el certificado que acredite la moralidad y conducta del reclamante, certificado que siempre ha de tener fecha posterior á respectiva solicitud.

En uno de nuestros últimos números nos ocupamos de la buena dirección que viene imprimiendo á los jardines del Municipio el Director encargado de los mismos, y especialmentee de las preciosas y variadas plantas que cultiva en el esbelto invernadero que se ha construído en el paseo del Salón á espensas de la Corporación citada.

Ayer volvimos á visitar aquèl, exponiéndonos dicho director la urgencia de que se adquiera por el Ayuntamiento un termosifòn, en vista de la carencia de agua que se nota para la conservación de los citados jardines é invernadero.

Esperamos que nuestro Municipio atenderá tan justa petición encargando el expresado aparato.

Advertimos á las personas á quienes pueda interesar, que se han recibido ya en esta Delegación de Hacienda los nuevos titulos de la Deuda pública al 4 por 100 exterior, en donde pueden recojerse aquéllos.

En breve se reunirà la Junta provincial de instrucción pública, para tratar de la rectificación en los escalafones del aumento gradual de sueldos á los maestros.

Se hallan vacantes las plazas de Agentes Ejecutivos de la 2.ª zona de Carrión de los Condes, 1.ª, 2.ª y 3.ª de Cervera, 5.ª de Frechilla y 2.ª, 3.ª y 4.ª de Saldaña.

* * *

También se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Abastas, la cual ha de proveerse según lo preceptuado por la ley.

Ha sido decretada la anunciada combinación de magistrados.

Dicese que el nuevo capitán general de Galicia, Sr. Pando, encargado últimamente de este Distrito Militar, girará muy luego una revista de inspección á las guarniciones de las provincias gallegas.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Expósitos, cuando por turno de escalafón le corresponda, á Teodoro Bores Trigueros, de Villaturdes

La Correspondencia refleja en las siguientes líneas la opinión del Gobierno español en la cuestión de los tratados:

«El Gobierno se ocupa en todo cuanto se refiere á la exportación de nuestros vinos con principal interés; pero no es cierto que considere de gran preferencia el mercado de los Estados Unidos, por ser allí muy reducidas las importaciones de aquel producto.

Desde que se hizo el famoso Tratado que tantos perjuicios ha causado a la producción nacional, siempre que oímos hablar de los Estados Unidos, nos ponemos en guardia.

Y nos parece que la cosa no es para menos

En carta particular que hemos recibido del Diputado a Córtes por este distrito Sr. Martínez Arto, se nos dice que en el plan extraordinario de estudios últimamente aprobado, ha sido incluído el de la carretera del límite de la provincia de Valladolid á Torremormojón.

Celebramos una vez más que nuestra provincia sea atendida del modo que lo merece, y como no dudamos que todas estas mejoras se deben al interés y activas gestiones de nuestros dignos representantes, les reiteramos las gracias, prodigandoles los justos elogios de que se estan haciendo acreedores.

Según noticia que hemos recibido, al anocher del miércoles último aparecieron muertos á la distancia de tres cuartos de legua del pueblo de Baltanás en esta provincia, dos pastores, uno de diez á doce años y el otro de diecisiete á dieciocho, á consecuencia de disparos de arma de fuego.

Se cree que en este hecho haya habido homicidio y suicidio, habiéndose empezado á instruir las diligencias oportunas para el esclarecimiento de aquél, y detenídose á dos pastores de dicha localidad.

En el *Boletin Oficial* de hoy pueden ver nuestros lectores los efectos que el Monte de Piedad de esta población anuncia para la venta en pública subasta, cuyo acto tendra lugar el día 22 del póximo mes de Noviembre.

Lo recaudado hasta la fecha por nuestro colega *El Imparcial* para el socorro de los pueblos inundados asciende á la respetable cifra de 163.075 pesetas 27 céntimos.

Sección festiva.

EL AVISO DE LA CABRA

¡Nada, ya me he convencido!
Pedir de escrito ó palabra
al ilustre Ayuntamiento
que corte con mano franca
los cuatrocientos abusos
que todos los días pasan
en esta ciudad hermosa
que el claro Cuérnago baña,
es lo mismo que pedir
que deje el Gobierno Cánovas
ó que Romero y Silvela
unidos piñones partan!
¡Por eso son mis apuros
en pedir las Ordenanzas
que den para andar derechos
á esta población hidalga
el régimen ó la norma
ó si se quiere la pauta,
y por eso me decido
á escribir estas sonatas
que sólo tienen el mérito
de que las verdades cantan!
Ayer lector, á la hora
en que vemos de jornada
por nuestra calle más céntrica
los batallones de cabras
de que he hablado muchas veces
y que es un gusto mirarlas,
una de aquéllas señoras
blanca cual la nieve blanca
y que iba al lado de un chivo
de luenga y torcida barba,
separándose del grupo
y viendo que yo esperaba
á que el paso me dejasen
para continuar mi marcha,
con acento dulce y tierno
me dirigió estas palabras:
«Usted señor de *Clotaldo*
sin duda nos tiene rabia
porque de esta calle hacemos
una especie de cañada
al dejar los triste valles
de nuestra hermosa montaña;
pero fíjese usted bien
en esta vía tan ancha
y vea si en ella existen
cosas que merezcan tacha;
pues no hemos de ser nosotras,
que somos bien desgraciadas,
las que paguen solamente
los vídrios rotos, caramba!!»
Volví los ojos y.. claro,
tenía razón la cabra.
En una extensión lo menos
de cien metros de fachada,
vi colgar por los balcones
vestidos, colchas y sábanas
y felpos y camisolas
y cobertores y chambras;
á otro lado cuatro carros
con la más hermosa calma
verificaban, señores,
de leña buena, descarga,
y finalmente dos mozas
sin duda de rompe y rasga
se decían mutuamente
cosas, pero tan amargas...
que no tenía el demonio
por dónde cojer á entrambas.
¡Señores, hagan por Cristo
las precisas Ordenanzas,
por que con tales abusos
vamos á dudar, caramba,
si es que estamos en Palencia
ó estamos en Valdecañas!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 30.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 44,50 á 45 reales las 92 libras
Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.
Centeno de 29,00 á 29,50 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	150	fanegas.
Cebada	40	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: firme.

VALLADOLID, 29.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 350 fanegas á 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47 50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 200 fanegas de trigo á 47 reales.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 29.—Este mercado sin variación.

Al detall, ha sido nula la entrada de trigos, cuyo precio es 44'50 reales las 94 libras.

Por partidas las ofertas se hace á 46'50 reales las 94 libras, las que sólo pagan á 45'50.

Tiempo variable, y sin querer llover, que es lo que tanta falta hace para la sementera. —*El Corresponsal*.

ASTORGA (León), 27.—Se ha celebrado el mercado con mucha animación, habiendo mejorado algo los precios de los cereales, que á la vez que los de otros artículos anoto á continuación.

Trigo de 41 á 42 reales fanega; cebada de 25 á 26; centeno de 28 á 29; alubias de 70 á 74; garbanzos de 114 á 118 y de 2'50 a 3 la arroba de patatas.

El tiempo bueno y de alguna lluvia, favoreciendo mucho los trabajos de sementera.— *El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Sábado.—Ayuno.—San Urbano y Santa Lucila.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Ultima hora

MADRID 30 (12'35 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

11.719, Madrid, Málaga.
21.169, Barcelona, Burgos.
2.152, Málaga, Madrid.
18.990, Bilbao.
15.251, Guadalajara.

Una casa inglesa explotará en Inglaterra el negocio de los vinos españoles.

Témese un conflicto entre Chile y los Estados Unidos.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fabrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino,

y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

—

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ABONO

Se vende lo existente en las cuadras de la posada del Cordon.

HOTEL DE EUROPA

calle de San Juan, n.º 2

casa de paso.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben todos los dias y se venden á peseta la docena.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

PARA LA DESTILACIÓN

de aguardientes

En el almacén de carbones de Emilio Ortega Romo, calle del Emperador, número 14, se ha recibido una clase de carbòn de cok, á propósito para la elaboración de aguardientes.

También hay carbones de todas clases á precios económicos.

PARA CARRETEROS

Se vende un juego de herramienta para el oficio; en la posada del Cordón.

Depósito en todas las principales Farmacias

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se cede bien al contado ó á plazos, la señalada con el número 36 de la calle de Estrada.

Su fachada es de nueva construcción y está sujeta á la actual línea, tiene capacidad para once vecinos, y ademàs jardín, corral, cuadras y otros servicios.

Para verla y tratar, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS

en venta

Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo á las doce de su mañana ante el Notario en esta ciudad, Don Alfonso de Guzmàn, trece casas en casco de la misma y cuatro tierras en su campo y termino, y un colmenar en el de Dueñas que pertenecieron al finado Don Pedro Palacios (q. e. p. d.) cuya situación, calle y pago donde radican se expresan de este modo:

FINCAS URBANAS

1.ª Una casa, calle Mayor, principal, núm. 113 moderno.
2.ª Otra, corral de la Cerera, núm. 1.
3.ª Otra, en ídem ídem, núm. 2.
4.ª Otra, en ídem ídem, núm. 3.
5.ª Otra, calle de Estrada, núm. 32 moderno.
6.ª Otra, calle Mayor antigua, número 174.
7.ª Otra, á la Orilla del Rio, núm. 34.
8.ª Otra, calle Mayor antigua, número 90, que fué tinte.
9.ª Otra, en ídem, núm. 178.
10. Otra, calle Empedrada núm. 6 moderno.
11. Otra, calle del Cubo, núm. 6 ídem.
12. Otra, Orilla del Rio, núm. 33.
13. Y otra, calle Empedrada, número 8 moderno.

FINCAS RUSTICAS

1.ª Una tierra, á do dicen Montón de Buen trigo ò Valdeniño, de cabida de 5 obradas.
2.ª Otra tierra á la Miranda, de 3 obradas y media.
3.ª Otra tierra á Memiguel, de 2 obradas.
4.ª Y otra tierra á las Eras del Rosal, de 2 obradas.

Colmenar en el monte de Dueñas.

Uno en el monte de dicha villa.

De la cabida, linderos, valor y demás condiciones bajo las cuales salen dichas fincas á subasta enterarán en la indicada Notaría del señor Guzmán, y en la casa comercio de Don Gregorio Albarràn, calle Mayor principal.

CASA EN VENTA.

El día 1.º de Noviembre á las once de su mañana, en el despacho del procurador D. Simón de la Cruz, calle del Arco, número 8, tendrá lugar la subasta extrajudicial de la casa calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

En poder del Sr. Cruz se halla el pliego de condiciones; y dicho señor ó don Lucio Elices, Mayor pral. núm. 28, informarán.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

TRADE MARK — TRADE MARK

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFERADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones dificiles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022